COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1314/2023

Señor/es
EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON
Email: eojeda708@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entr... 989
  - Correo no deseado 2
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos
  - Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 19/2023

EO erico ojeda <eojeda708@gmail.com>
Para: Usted
Vie 17/11/2023 11:21

Acuso recibo.

...

ING ERICO OJEDA

INGENIERÍA ELÉCTRICA E INDUSTRIAL

0983.218.949

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR R... Vie 17/11/2023 11:15

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1312/2023

Señor/es
JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ
Email: gomezrodriguezjulio@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM – Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entr... 988
  - Correo no deseado 2
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos
  - Nuevo grupo

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

Julio César Gómez Rodríguez <gomezrodriguezjulio@gmail.com>
Para: Usted
Vie 17/11/2023 11:25

Recibido.

...

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR R...
Vie 17/11/2023 11:23

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1304/2023

Señor/es
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
Email: diegoszk@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entr... 987
  - Correo no deseado 2
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos
  - Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

Diego Szklarkiervicz Kaller
Para: Usted
Vie 17/11/2023 11:35

Recibido, gracias.

Obtener Outlook para Android

...

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR R...
Vie 17/11/2023 11:17

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1303/2023

Señor/es
GRUPO NARANJA S.R.L.
Email: esemidei@gruponaranja.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entra... 980

Correo no deseado

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Archivo

Notas 1

DNCP

Historial de conversac...

LEIDOS

NO LEIDOS 7 DE DICI...

PAC 2020

PROTESTAS

2017

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: Eduardo Semidei

Vie 17/11/2023 11:16

GRUPO NARANJA S.R.L..pdf
299 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Ardculo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Articulo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos do contratación que so comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional do Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1305/2023

Señor/es
IMPERIO GROUP S.A.
Email: imperiogroupsa@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364,** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entra... 980
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Crear carpeta nueva

Grupos

- Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: victor benitez

Vie 17/11/2023 11:18

IMPERIO GROUP S.A..pdf
295 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1306/2023

Señor/es
CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
Email: info@clemsa.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entra... 980
  - Correo no deseado
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos
  - Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: CLEMSA

Vie 17/11/2023 11:18

CORPORACIÓN LEMURIA S.A..pdf
299 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1307/2023

Señor/es
SPORT BUSSINESS S.R.L.
Email: paola@sportcesped.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UCC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entra... 980
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: paola@sportcesped.com Vie 17/11/2023 11:19

SPORT BUSSINESS S.R.L..pdf
294 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1308/2023

Señor/es
EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA
Email: nelsonsegovia@enobras.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entra... 980
  - Correo no deseado
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos
  - Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: nelsonsegovia@enobras.com.py Vie 17/11/2023 11:20

EN OBRAS.pdf
296 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1309/2023

Señor/es
TRANSITAPÚA S.R.L.
Email: transitapuasrl@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de **"*Contrataciones Públicas*"**, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 10 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entra... 980
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Crear carpeta nueva

Grupos

- Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: TRANSITAPUA S.R.L

Vie 17/11/2023 11:21

TRANSITAPÚA S.R.L..pdf
295 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1310/2023

Señor/es
VIS S.R.L.
Email: marcia.nueva@vis.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entra... 980
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: marcia.nueva@vis.com.py Vie 17/11/2023 11:22

VIS S.R.L..pdf
292 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1311/2023

Señor/es
INTEC INGENIERÍA S.AE.
Email: gerencia@intecingenieria.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364,** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de **"*Contrataciones Públicas*"**, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entra... 980

Correo no deseado

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Archivo

Notas 1

DNCP

Historial de conversac...

LEIDOS

NO LEIDOS 7 DE DICI...

PAC 2020

PROTESTAS

2017

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: gerencia@intecingenieria.com.py Vie 17/11/2023 11:22

INTEC INGENIERÍA S.A.E..pdf
297 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Ardculo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el d'a siguier te al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos do contratación que so comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional do Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1313/2023

Señor/es
TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ
Email: tesingenieria@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2023 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN" – ID N° 435.364**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 149 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***EJ INGENIERÍA DE ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entra... 980

Correo no deseado

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Archivo

Notas 1

DNCP

Historial de conversac...

LEIDOS

NO LEIDOS 7 DE DICI...

PAC 2020

PROTESTAS

2017

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

NOTIFICAIÓN AL OFERENTE LCO Nº 19/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: Tes Ingenieria

Vie 17/11/2023 11:24

TES INGENIERÍA.pdf
298 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".